



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE)n° 830/2015 (REACH)

Fecha / Actualizada en 15 de febrero de 2020. REV: 01

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: **DIPTRON T**

N°Registro: 11134-P

UFI: E830-40H1-D00K-YYV7

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Potente insecticida emulsionable concentrado. Uso personal profesional. Uso por personal especializado. Uso entorno ganadero.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: QUIMICA DE MUNGUIA S.A.

Dirección: *DERIO BIDEA 51*

Población: MUNGIA

Provincia: VIZCAYA

Teléfono: 946741085

Fax: 946744829

E-mail: info@quimunsa.com

Web: www.quimunsa.com

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o la mezcla:

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008

Acuático agudo Cat. 1: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Acuático crónico Cat. 1: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Elementos de etiquetado de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008

Pictogramas:



Palabra de advertencia:
ATENCIÓN

Indicaciones de peligro conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:
H410: muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia conforme al reglamento (CE) n° 1272/2008:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos de acuerdo con la normativa vigente.

2.3 Otros peligros:

- Resultados de la valoración PBT y mPmB
- PBT: El producto no es PBT
- mPmB: El producto no es vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Descripción química	%w/w	N° CAS	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [UE-GHS/CLP]
Cipermetrina 40/60	7.5%	CAS: 52315-07-8 EINECS: 257-842-9 Reg.nr.: 607-422-00-X	Acute Tox. 3-H301, Skin Sens. 1-H317, Acute tox.4 -H332, STOT RE -H373, Aquatic Acute. 1- H400, Aquatic Chro.-H410
Butóxido de piperonilo	7.5 %	CAS: 51-03-6 EINECS: 200-076-7	Aquatic Acute 1. (M=1)-H400, Aquatic Chronic 1. (M=1)-H410
Tetrametrina	0.25 %	CAS: 7696-12-0 EINECS: 231-711-6 Reg.nr.:607-727-00-8	Acute Tox. 4-H302, Car. 2- H351, STOT SE 2-H371, Aquatic Acute 1-H400, Aquatic Chronic 1. H410 (M=100)

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar. Si es necesario, traslade al accidentado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Contacto con la piel.

En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión.

No provoque el vómito, a menos que así lo indique el centro de toxicología o un profesional de la salud.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO**

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Irritación de ojos, piel, mucosas y tracto respiratorio. Narcosis por afectación del Sistema Nervioso Central. Miopatía, polineuropatía y alteraciones renales.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos: Tratamiento sintomático y de soporte. **SI NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACION TOXICOLOGICA. TELEFONO: 91-5620420**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.



Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. (vea sección 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Encauzar grandes cantidades y recogerlas en recipientes; eliminar según las prescripciones locales vigentes. Lavar las pequeñas cantidades con agua. Eliminar el agua utilizada según las prescripciones locales vigentes.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Manipulación:

Lea siempre la etiqueta antes de usar el producto y siga todas las instrucciones.

Modo de empleo: Modo de uso: Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta. Dosificar en el tanque del aspersor, la proporción de DIPTRON T y rellenar con agua, agitando finalmente.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.



El producto es estable durante 1 año, UNA VEZ ABIERTO. Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales.

Potente insecticida emulsionable concentrado. Uso personal profesional. Uso por personal especializado. Uso en entorno ganadero.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Valores límite de exposición:

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Equipos de protección individual:

Protección de las vías respiratorias:

Máscara con filtros para productos orgánicos. Combinado de filtro: ABEK-P2. EN 136, 140 y 405 y filtros EN 149 y 143

Protección de las manos:

Guantes de protección resistente a productos químicos Nitrilo, EN420 y EN 374.

Protección de los ojos:

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166, 167,168)

Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse la manos después de la manipulación del producto y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido transparente

Color: amarillento

Olor: característico

Umbral olfativo:N.D./N.A.

pH: N.D/N.A

Punto de Fusión: N.D/N.A

Punto/intervalo de ebullición: N.D/N.A

Punto de inflamación: copa cerrada: N.D/N.A

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D/N.A

Límite superior de explosión: N.D/N.A

Presión de vapor:N.D./N.A.



Densidad de vapor: N.D./N.A.
Densidad relativa: 1,000 g/ml
Solubilidad: N.D./N.A..
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: N.D./N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
Viscosidad dinámica: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: No explosivo
Propiedades comburentes: No oxidante

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes
Peróxido
Oxidantes y sales de ácido
Ácido y la sal
Organometálicos
Hidrógeno
Fósforo, arsénico, antimonio
Óxidos metálicos
Nitrato de plata
Nitrato de mercurio
Perclorato de magnesio

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008.

a) toxicidad aguda:

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

52315-07-8 cipermetrina

Oral LD50- Rata- 57.5 mg/kg

- Observaciones: Conducta: Somnolencia (depresión general de la actividad) Conducta: Convulsiones o efectos en el umbral de colapso. Gastrointestinal: Alteraciones en la estructura o función de las glándulas salivares.

Inhalación CL50-Rata-4 h- 2,5 mg/l

Cutáneo DL50 -Rata->1.600 mg/kg

51-03-6 Butóxido de piperonilo

Oral LD50- Rata- 5.630 mg/kg

Inhalación CL50-Rata-4 h- >5.9 mg/l

Cutáneo DL50-Rata-4 h- >2.000 mg/Kg

Toxicidad para la reproducción: Sin datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos- exposición única

7696-12-0 Tetrametrina

Oral LD50- Ratón macho- 1.060 mg/kg

Oral LD50- Ratón hembra- 1.040 mg/kg

Inhalación CL50-Rata macho y hembra-4 h- >0.885 mg/l

Cutáneo DL50-Rata macho y hembra- >2.000 mg/Kg

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación: Sin datos disponibles

Peligro de aspiración: Sin datos disponibles

Información adicional. RTECS: sin datos disponibles.

b) corrosión o irritación cutáneas:

52315-07-8 Cipermetrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

51-03-6 Butóxido de piperonilo

Piel – conejo

Resultado: No irrita la piel – 4h

7696-12-0 Tetrametrina

Piel – conejo

Resultado: No irrita la piel – 4h

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

52315-07-8 cipermetrina

Toxicidad acuática: CL50-Salmo salar (Salmón del Atlántico) – 0,002 mg/l – 96,0 h
CE50 (ecológico) < 0,001mg/l, 48h mg/l (ALGUES) (Chlorella vulgaris)

51-03-9 Butóxido de piperonilo

Toxicidad acuática: CL50-Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) – 6,12 mg/l – 96,0 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 – Daphnia magna (Pulga de mar grande) aprox. 0,05 mg/l – 48 h
Toxicidad para las algas: CE50- Tratamiento de Lodos->1.000 mg/l – 3h

7696-12-0 tetrametrina

Toxicidad acuática: ensayo dinámico CL50 – 3,7 µg/l -96h
Ensayo semiestático CL50 – pez zebra- 33 µg/l -96h
Toxicidad para dafnias y otros invertebrados acuáticos: Ensayo dinámico CE50- Pulga de mar grande)- 0,11 mg/l – 48h.
Ensayo estático CE50- Pulga de mar grande)- 0,16 mg/l – 48h
Ensayo dinámico CE50- Pulga de mar grande – 49 µg/l – 48h
Toxicidad para las algas: Ensayo estático CE50r- Pseudokirchneriella subcapitata – 0,25 mg/l – 72h

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Butóxido de piperonilo

Aeróbico – Tiempo de exposición 28 d
Resultado: 24 – 48% - No es fácilmente biodegradable

Tetrametrina:

Biodegradabilidad: Aeróbico- tiempo de exposición 28d
Resultado: 24% - no es fácilmente degradable.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Cipermetrina:

Bioacumulación: Salmo salar (Salmón del Atlántico) – 96 h – 1,4µg/l
Factor de bioconcentración: (FBC): 7,1

Butóxido de piperonilo:

Bioacumulación: Lepomis macrochirus – 28d
Factor de bioconcentración (FBC): 91 - 380

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.



12.6 Propiedades de alteración endocrina.

No existe información disponible sobre otros efectos de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Deseche el producto no utilizado, su embalaje y todos los demás residuos de acuerdo con las normativas locales.

No tire el producto no utilizado en el suelo, en cursos de agua ni en tuberías (fregaderos, inodoros...) Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sustancia líquida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P	Sustancia líquida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P	Sustancia líquida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P	Sustancia líquida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P
14.3 Clase (s) de mercancía peligrosa. Etiquetado	 9	 9	 9	 9
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	SI	SI	SI	SI
14.6 Precauciones particulares para los usuarios.	Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601 Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 Cantidades limitadas: 5L	Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601 Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 Cantidades limitadas: 5L		
14.7. Transporte marítimo a	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.				
--	--	--	--	--

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Autorización y/o restricciones de uso: uso profesional

Tipo de producto	Grupo
Diptron T	Insecticida

Sustancias	Concentración %
Cipermetrina	7.5
Butóxido de piperonilo	7.5
Tetrametrina	0.25

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
EUH210 Puede solicitarse la ficha de seguridad.

Códigos de clasificación:
Acuático agudo Cat. 1;H400
Acuático crónico Cat.1 , H410

Secciones modificadas respecto a la versión anterior:

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo



del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

QUÍMICA DE MUNGUÍA, S.A
Derio Bidea, 51, 48100 Munguía
Vizcaya, SPAIN
Tel. 946 741 085
Fax 946 744 829

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE

 **902 190 100**

www.quimunsa.com

info@quimunsa.com

